

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 1 de 11

INVITACIÓN Nº 157

INVITACIÓN A CONTRATAR CUANDO LA CUANTÍA SUPERE LOS 1000 SMLMV Y SEA MENOR DE 2500 SMLMV

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACTUADORES ELECTROMECÁNICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE LAVADO DE FILTROS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO No. 01 LA POLA DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de Abril 22 de 2014, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de verificación de las ofertas, teniendo en consideración la designación hecha mediante oficio No. 400-1898 de fecha 16 de Noviembre de 2016; el cual está integrado por las siguientes personas:

a. Jefe Grupo Técnico de Acueducto

- Ing. Juan Carlos Nuñez Gonzalez

b. Jefe Grupo Financiero (E)

- Dr. Marco Antonio Sanchez Celemín

b. Asesor Externo (Abogado)

- Dr. Juan Camilo Gomez Cortes

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20161160 del ochocientos cincuenta y nueve millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y tres mil ochenta siete centavos (\$859.685.863.87) M/CTE incluido IVA.

Que dentro del término para presentar observaciones se presentó una (1) observación, las cuales fueron contestadas dentro del término establecido en el cronograma y presentadas a la Secretaria General, para la modificación del pliego.

Que dentro del tiempo establecido para presentar propuestas se recibieron dos (02) ofertas; según información brindada por la Secretaría General de la entidad:

OFERENTE	DATOS GENERALES	RECIBIDAS
SAUFER SOLUCIONES	Dirección: Calle 17 A No 58-30 Tel: 4190600	16/Nov/2016 a las 2:32 Pm
LTDA	Email ssoluciones@saufer.com.co	
	Dirección: CRA 44 No 57 Sur -67 Sabaneta Tel:	16/nov/2016 a las 3:11 p.m
AUTOMATIZACION SA	3786600	
	Email: medellin@automatizacion.com.co	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes:

REVISION DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO

1.- Carta de presentación de la oferta debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural, que hace parte del presente análisis. (Anexo 1).

ES CONSIDERADO REQUISITO HABILITADOR DE LA OFERTA, POR TRATARSE DE LA DEMOSTRACIÓN DE LA VOLUNTAD DE PARTICIPACIÓN.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 **FECHA VIGENCIA:** 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 2 de 11

	PRESENTA
SAUFER SOLUCIONES LTDA	(F. 4 y 5)
AUTOMATIZACIONICA	PRESENTA
AUTOMATIZACION SA	(F. 1 y 2)

2.- Propuesta económica en original firmada por la persona natural o por el Representante Legal si es persona jurídica, o por el Representante Legal del Consorcio y/o Unión Temporal según sea el caso. (Anexo 2).

FACTOR PONDERABLE EN EL PROCESO. QUE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS ÍTEMS DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

The Art of the Control of the Contro		
	PRESENTA	
SAUFER SOLUCIONES LTDA	(F. 7)	
:	Aporta diligenciado el anexo 2	
	PRESENTA	
AUTOMATIZACION SA	(F. 92)	
	Aporta diligenciado el anexo 2	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

3. Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o Registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición que no supere los treinta (30) días de antelación contados a partir de la entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar que es MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE INSTRUMENTACIÓN, SISTEMAS DE CONTROL, VÁLVULAS CON SUS ACTUADORES Y ACCESORIOS. No se admiten objetos sociales genéricos. En el caso de Consorcios y/o Uniones Temporales cada uno de los integrantes que la conformen deberá presentar este documento.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

	PRESENTA
	FOLIO DEL 11 AL 17
	Certificado de Existencia y representación Legal de la Camara de
	comercio de bogota del 15/11/2016
SAUFER SOLUCIONES LTDA	Nit: 830.123.869-2
No.	Cumple con el objeto contractual
	Dirección: Calle 17 A No 58-30 Tel: 4190600
	Email ssoluciones@saufer.com.co
	PRESENTA
, .	FOLIO DEL 3 AL 12
	Certificado de Existencia y representación Legal de la Camara de
ALLTONA ATITA GLONI CA	comercio de Aburra Sur del 09/11/2016
AUTOMATIZACION SA	Nit: 890.900.76 9 -6
	Cumple con el objeto contractual – código de actividad 4659
	Dirección: CRA 44 No 57 Sur -67 Sabaneta Tel: 3786600
	Email: medellin@automatizacion.com.co

4.- Documento de constitución de consorcio o de la unión temporal en el que se señalen las reglas básicas que regulen sus relaciones.

*Si la propuesta es presentada a través de Consorcio o Unión Temporal





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 3 de 11

der einer eine gefter feiter eine feite fe

SAUFER SOLUCIONES LTDA	N/A	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
AUTOMATIZACION SA	N/A	
En caso que la persona que firma	la oferta no fuere el Representante legal del prop	onente, deber
	no se debe renunciar si el apoderado está facultad	o para firmar (
ntrato en caso de resultar adjudicatari	o del proceso.	
VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN RMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE D	I LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASANO PASA. E DE SER SUBSANADO.	S DOCUMENT
		1, p
SAUF ER SOLUCIONES LTDA	N/A	alah sepak jada an alah mada
		1
AUTOMATIZACION SA	N/A	100
	untar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadan	nía de la persor
Cédula de ciudadanía. Se deberá adj tural o por el representante legal sí es	untar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadan persona jurídica. I LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. E	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i
Cédula de ciudadanía. Se deberá adj tural o por el representante legal sí es VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN	untar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadan persona jurídica. I LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. E DE SER SUBSANADO.	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i
Cédula de ciudadanía. Se deberá adj tural o por el representante legal sí es VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN PRMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE I	untar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadan persona jurídica. I LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. E DE SER SUBSANADO. PRESENTA	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i
Cédula de ciudadanía. Se deberá adj tural o por el representante legal sí es VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN	untar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadan persona jurídica. I LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. E DE SER SUBSANADO.	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i
Cédula de ciudadanía. Se deberá adj tural o por el representante legal sí es VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN PRMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE I	untar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadan persona jurídica. I LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. E DE SER SUBSANADO. PRESENTA (F. 19) Representante Legal LUIS ALEJANDRO RUGE JIMENEZ- C.C.79	S DOCUMENT
Cédula de ciudadanía. Se deberá adj tural o por el representante legal sí es VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN PRMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE I	untar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadan persona jurídica. I LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. E DE SER SUBSANADO. PRESENTA (F. 19) Representante Legal LUIS ALEJANDRO RUGE JIMENEZ- C.C.79	S DOCUMENT
Cédula de ciudadanía. Se deberá adj tural o por el representante legal sí es VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN PRMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE I	untar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadan persona jurídica. I LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. E DE SER SUBSANADO. PRESENTA (F. 19) Representante Legal LUIS ALEJANDRO RUGE JIMENEZ- C.C.79 PRESENTA (F. 14)	ES DOCUMENT
Cédula de ciudadanía. Se deberá adj tural o por el representante legal sí es VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN DRMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE I SAUFER SOLUCIONES LTDA	untar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadan persona jurídica. I LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. E DE SER SUBSANADO. PRESENTA (F. 19) Representante Legal LUIS ALEJANDRO RUGE JIMENEZ- C.C.79	S DOCUMENT.

La PERSONA JURÍDICA deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta do en sun

salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes

defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.

inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO

PRESENTA SAUFER SOLUCIONES LTDA (F.21)



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 4 de 11

	Certificación expedida por Revisor Fiscal Dra. LUZ MARINA
	SOLANO GUATIVONZA de fecha 15/11/2016
	PRESENTA
ALITOMATIZACIONICA	(F. 15)
AUTOMATIZACION SA	Certificación expedida por Revisor Fiscal Dr. FABER ALEJANDRO
	GALLEGO LONDOÑO de fecha 16/11/2016

8.- Clasificación RUT. Se debe allegar una copia del registro único Tributario, indicando la clase del régimen al que pertenece, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2002 (Estatuto Tributario).

Su inscripción se debe acreditar en cualquiera de las siguientes clasificaciones:

CODIGO	DESCRIPCION
4659	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p
3319	Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p

SE_VERIFICARA_SU_CUMPLIMIENTO EN_LA REVISIÓN DE LA_OFERTA.__PASA - NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

	PRESENTA
SAUFER SOLUCIONES LTDA	(F. 23)
	Pertenece al régimen COMUN
Production and the second seco	Acredita estar inscrito en el código de actividades 4659 - 3319
	N°. FORMULARIO 14372146377
	PRESENTA
AUTOMATIZACION SA	(F. 16)
	Pertenece al régimen COMUN
	Acredita estar inscrito en el código de actividades 4659
. :	N°. FORMULARIO 14368514481

9.- Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación. Deberá adjuntarse con fecha vigente, de la persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente.

SE <u>VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA ES DOCUMENTO</u> FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO

	PRESENTA
letter u	(F. 28-29)
CALLEED SOLLIGIONES LTDA	Aporta Certificado Ordínario No. 88283349 del 15/11/2016 del R.L
SAUFER SOLUCIONES LTDA	Aporta Certificado Ordinario No. 88283456 del 15/11/2016 de la PJ
	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
	PRESENTA
	(F. 17-18)
ALITOMATIZACIONI SA	Aporta Certificado Ordinario No. 88297527 del 15/11/2016 del R.L
AUTOMATIZACION SA	Aporta Certificado Ordinario No. 88287811 del 15/11/2016 de la PJ
	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.

10.- Certificado de antecedentes judiciales otorgado por la Policía Nacional. Deberá presentar antecedentes



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 5 de 11

judiciales de la persona natural o del representante legal y de la persona jurídica.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA_NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO

	PRESENTA
	(F. 31)
SAUFER SOLUCIONES LTDA	Aporta consulta en línea del 15/11/2016
	No tiene asuntos pendientes con las autoridades
	judiciales.
	PRESENTA PRESENTA
	(F-22)
AUTOMATIZACION SA	Aporta consulta en línea del 15/11/2016
	No tiene asuntos pendientes con las autoridades
	judiciales.

11.- COMPROBANTE DE PAZ Y SALVO, BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. El proponente y cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, según el caso deberá anexar el certificado expedido por la Contraloría General de la República donde conste que no aparece reportado en el boletín de responsables fiscales.

La Entidad se reserva el derecho de verificar la información aporta, según lo estipulado en el artículo 60 de la ley 610 de 2000.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. CUMPLE –NO CUMPLE. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO

	PRESENTA
	(F. 25-26)
	Aporta Certificado con código de verificación
	No.94436802032016 del 15/11/2016 de la P.J.
SAUFER SOLUCIONES LTDA	Political Communication of the
	Aporta Certificado con código de verificación No.910775072010
	del 15/11/2016 del R.L.
·	and .
	No se encuentra reportado como responsable fiscal
	PRESENTA
	(F. 25-26)
	Aporta Certificado con código de verificación
	No.15230433522016 del 15/11/2016 de la P.J.
AUTOMATIZACION SA	
	Aporta Certificado con código de verificación No.860881252016
	del 15/11/2016 del R.L.
	No se encuentra reportado como responsable fiscal
12 Presentar el RUP del proveedor vige	nte y en firme, en donde acredite su inscripción en los siguientes

CÓDIGO UNSPSC

códigos UNSPSC relacionados directamente con las necesidades de este proceso:



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 6 de 11

	CLASIFICACIÓN
201426	Instrumentación del Sistema de Control de Producción
321517	Controladores Lógico Programables
321519	Dispositivos de automatización de control de la conectividad
721515	Servicio de Sistemas Eléctricos

**Este documento será el respaldo de la verificación de exigencias habilitantes del proceso relacionadas con la experiencia del proponente y con el cumplimiento de índices financieros.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

	PRESENTA Y CUMPLE
	FOLIO DEL 33 AL 49
SAUFER SOLUCIONES LTDA	Fecha de Expedición 18/10/2016
解析 的 图 · ·	Acredita los códigos 201426-3 <u>21517-321519-721515</u>
	PRESENTA Y NO CUMPLE
	FOLIO DEL 23 AL 32
· .	Fecha de Expedición 18/10/2016
AUTOMATIZACION SA	
	NO ACREDITA NINGUN CODIGO SOLICITADO EN EL PLIEGO

13.- Garantía de seriedad de la oferta. La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato o legalización del mismo sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato y su valor mínimo equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta. Deberá aportarse el amparo original y el original del pago de la prima. La vigencia de la póliza de seriedad de la oferta deberá ser por un término de TRES (3) MESES.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

DDECENITA V CLIMADI E

AUTOMATIZACION SA	PRESENTA Y CUMPLE	
	Aporta Recibo de Caja 12000006662352 del 16/11/2016	
SAUFER SOLUCIONES LTDA	Aporta Póliza N°.18-45-101086786 con la Cia SEGUROS DEL ESTADO S.A. Vigencia: del /11/2016 al 01/03/2017 Valor Asegurado: \$85.968.586,39	
rien. Geografia	FOLIO DEL 51 AL 60	



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 7 de 11

FOLIO DEL 76 AL 79

Aporta Póliza N°.1733783-8 con la Cia SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Vigencia: del 16/11/2016 al 15/03/2017 Valor Asegurado: \$85.968.586,38

Aporta Recibo de Caja 11848825 del 15/11/2016

14.- Presentar certificación firmada por el fabricante con una vigencia no mayor a un mes de la fecha de apertura del presente proceso donde se indique que es Distribuidor Autorizado para Colombia de ventas y servicio técnico en actuadores Eléctricos y/o Electromecánicos y sus sistemas de control, durante al menos las cinco (05) últimas vigencias a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

	PRESENTA Y CUMPLE
	FOLIO 62
	, some of
SAUFER SOLUCIONES LTDA	Aporta certificación del fabricante de fecha 11 de noviembre dest
	2016 2016 2016
·	Acredita la representación de la marca LIMITORQUE desde el la
	año 2004.
	PRESENTA Y NO CUMPLE
	Aporta certificación del fabricante de fecha 8 de junio de 2016
	Aporta acuerdo de representación del 03 de junio de 2016
	الله والمؤلف في الله الله الله الله الله الله الله الل
	El pliego establece que la certificación debe ser "no mayor a un"
AUTOMATIZACION SA	mes de la fecha de apertura del presente proceso donde se
	indique que es Distribuidor Autorizado para Colombia de ventas
	y servicio técnico en actuadores Eléctricos y/o Electromecánicos
	y sus sistemas de control" además de tener la representación
	durante al menos las cinco (o5) últimas vigencias a la fecha de
	cierre del presente proceso de selección.
	in the state of th
	4 Constitution

15.- Hoja de vida en formato de la función Pública del proponente persona natural o del representante legal si es persona jurídica:

Presentar diligenciada la Hoja de Vida en el formato de la Función Pública para personas Jurídicas o naturales según el caso.

Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMALIPOR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

SAUFER SOLUCIONES LTDA

PRESENTA (F. 64)



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 **FECHA VIGENCIA:** 2016-10-12 **VERSIÓN:** 02

Página 8 de 11

AUTOMATIZACION SA

PRESENTA (F. 33)

La hoja de vida aportada No presenta firma del Representante Legal

16: Certificado de Inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIP. El oferente deberá acreditar que se encuentra inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. Es condición de participación frente a la entidad.

<u>Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.</u>

		PRESENTA
111	SAUFER SOLUCIONES LTDA	(F. 66)
		Aporta registro No. 1086 del 02/11/2016
	AUTOMATIZACION SA	NO PRESENTA

OBSERVACIONES REVISION JURIDICA: Se concluye que producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

- a. SAUFER SOLUCIONES LTDA: Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso. Se avala sin condición para pasar a la fase de verificación Financiera, Técnica y ponderación económica.
- b. AUTOMATIZACION S.A.: NO Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso. Se avala con condición para pasar a la fase de verificación financiera, Técnica y ponderación económica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO JURIDICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Jurídico
1	SAUFER SOLUCIONES LTDA	ADMITIDA
2	AUTOMATIZACION SA	ADMITIDA / CONDICIONADA

II. REVISION FINANCIERA

VERIFICACION DE PROPUESTA ASPECTO FINANCIERO DE LA PROPUESTA

Atendiendo lo previsto en el pliego de condiciones, del proceso en curso, se procede a verificar el cumplimiento de las exigencias financieras del proponente así:

CAPACIDAD FINANCIERA - FACTOR HABILITADOR DE LA OFERTA

ÍNDICES FINANCIEROS. La capacidad financiera se calculará conforme a los indicadores que serán evidenciados en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme expedido por la Cámara de comercio. Este aspecto ADMITE o RECHAZA la propuesta.





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 9 de 11

REVISION FINANCIERA: PROPUESTAS

Indicador	Calculo	Requisito Financiero de Participación	SAUFER SOLUCIONES LTDA	AUTOMATIZACION S.A.
Capital de	Activo Corriente - Pasivo	≃ o superior al 50% del	2.586.361.586	5.082.462.046
Trabajo (CT)	Corriente	presupuesto oficial.	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	= o superior a 2.0	2.05 CUMPLE	1.35 NO CUMPLE
Endeudamiento	(Total Pasivo / Total Activo) x 100	= o menor al 50%	47% CUMPLE	60% NO CUMPLE
	Indicador	Requisito Organizacional de Participación		364 .53
Rentabili	dad d el Patrimonio	superior a -o-	0.54 CUMPLE	0.50 CUMPLE
Rental	oili d ad d el Activo	superior a -o-	o.28 CUMPLE	O.19 CUMPLE: #

OBSERVACIONES REVISION FINANCIERA:

- A. El proponente **SAUFE**R **SOLUCIONES LTDA:** Acredita el 100% de las exigencias financieras del proceso. Se avala sin condición para pasar a la fase de ponderación técnica, económica y de experiencia
- B. El proponente AUTOMATIZACION S.A: NO Acredita el 100% de las exigencias financieras del proceso por lo tanto NO CUMPLE FINANCIERAMENTE. De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones a folio 18, el cual establece "La capacidad financiera del proponente será determinada con base en los indicadores de liquidez, endeudamiento, capital de trabajo, que se encuentren en el Registro Único de Proponentes de cámara de comercio no da lugar a puntaje pero ADMITE O RECHAZA las propuestas". Por lo anterior la propuesta es RECHAZADA y no se avala para continuar en el proceso de evaluación.

III. EXPERIENCIA (GENERAL Y ESPECIFICA)

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

Experiencia General: Haber ejecutado mínimo tres (03) contratos relacionados con el objeto de la presente invitación, cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial, durante las cinco (05) últimas vigencias. Para el caso de consorcios o uniones temporales la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes, lo anterior tanto para la verificación de requisitos habilitantes como para la evaluación de la experiencia general y especifica. Para ello deberá anexar copia del contrato y acta final respectiva.

Prop.	Proponente	Mínimo 3 contratos
1	SAUFER SOLUCIONES LTDA	cumple con valores pero solo se anexa certificación y copia del contrato f. 68-85 Pero no se anexa acta final correspondiente a cada contrato



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 10 de 11

Experiencia Específica: El PROPONENTE deberá demostrar haber ejecutado satisfactoriamente y de manera directa (o2) contratos cuyo objeto se relacione con Obras de optimización o rehabilitación de instrumentación y control de lavado de filtros en plantas de tratamiento PTAP mediante la instalación de actuadores eléctricos y/o electromecánicos.

Se deben anexar copia del acta final o de liquidación o certificación en donde se verifique de acuerdo a la totalidad de los ítems de los contratos, haber ejecutado como mínimo las siguientes actividades:

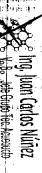
- a.- SUMINISTRO Y PRUEBAS GABINETE POTENCIA ACTUADORES ELÉCTRICOS.
- **b.-** SUMINISTRO, PRUEBAS Y CONFIGURACIÓN DE ACTUADORES ELÉCTRICOS VÁLVULAS LAVADO FILTROS
- C.- SUMINISTRO, PRUEBAS Y CONFIGURACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN PERDIDA DE CARGA Y FLUJO FILTROS

Prop.	Proponente	Mínimo 3 contratos
1	SAUFER SOLUCIONES LTDA	Cumple parcialmente (1 solo contrato) Con Los Items Solicitados Con el Cto 055 De 2011, celebrado con AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.SP. F.69-74 Aporta Certificación de fecha 17 de Mayo de 2012, que evidencian la ejecución del contrato anterior.
the second secon		Sin embargo la exigencia del pliego de condiciones corresponde a acreditar mínimo 2 contrato y solo se soporta el cumplimiento de estos ítems en un solo contrato.

ES CONDICIÓN HABILITADORA EN EL PROCESO.

OBSERVACIONES REVISION EXPERIENCIA GENERAL: Una vez evaluada la propuesta presentada por SAUFER SOLUCIONES LTDA, se verifica que esta no cumple el requisito exigido en el numeral 4.4.1 "experiencia General" por cuanto si bien se aportan los contratos mínimos requeridos esto es (3) demostrando que la sumatoria excede el 100% del presupuesto oficial fijado para la presente invitación, no se observa que el proponente adjunte el acta final de estos contratos, tal como se exige en el pliego de condiciones.

Conforme a lo anterior y de acuerdo a la Nota No. 2 del numeral 4.4.2 por ser un condicionamiento habilitador, el no aporte de la experiencia en los términos establecidos es causal de rechazo de la propuesta.





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 11 de 11

RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en la verificación de las propuestas allegadas SAUFER SOLUCIONES LTDA y AUTOMATIZACIÓN S.A. y de acuerdo a las observaciones de carácter financiero y de experiencia, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto declarar desierta la invitación No. 157 de Noviembre de 2017, como quiera que ninguno de los proponentes cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones. Estos es, SAUFER SOLUCIONES LTDA no cumplió con el aporte del acta final de los contratos exigidos en el punto 4.4.1.. Y AUTOMATIZACIÓN S.A. no logró demostrar que cumple con los índices de liquidez y endeudamiento exigidos en el numera 4.2. literales a y b.

En constancia se firma por el comité evaluador, a los DIECIOCHO (18) días del mes de Noviembre de dos milidieciséis (2016)

🛩 Ing. luan Carlos Núñez

V. B. Jefe Grupo Téc. Acueduc

Jefe Grupo Técnico de Agueducto-Ing. Juan Carlos Núños González

Jefe Grupo Financiero (E)

Dr. Marco Antonio Sánchez Celemín

Asesor Externo (Abogado)

Dr. Juan Camilo Gómez Cortes





520-1972

Ibagué, Noviembre 18 de 2016

Doctor
RAFAEL EDUARDO HERNÁNDEZ BARRERO
Secretario General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ibagué

REF: EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN Nº 157 DE 2016

Cordial Saludo:

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de allegar a su despacho el acta de evaluación del proceso: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACTUADORES ELECTROMECÁNICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE LAVADO DE FILTROS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO No. 01 LA POLA DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

Lo anterior para su conocimiento y finos pertinentes

Ate**∖**tamente,

JUAN CARLOS NUMEZ GONZALEZ Jefe Grupo Técnico de Acaducto



